


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 251

2 de junio de 2021

SUMARIO. Pág. 37423

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Proposiciones de Ley

PPL/000006-02

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Toma en Consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

37426

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000015-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de archivos y museos, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021.

37427

M/000109-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de salud mental, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021.

37429



Páginas

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001086-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una partida presupuestaria en la próxima Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León que contribuya económicamente al proyecto de la creación de un centro de esquí de fondo y montaña en La Cueta (León); y a instar al Gobierno de la Nación a que considere dicho proyecto prioritario colaborando financieramente en el mismo con cargo a los Fondos de la Transición Justa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

37430

PNL/001087-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a organizar durante los meses de junio de 2021, septiembre de 2021 y junio de 2022 actividades que garanticen la conciliación de las familias que las necesiten ante la reducción a cuatro horas en horario matinal de la jornada lectiva determinada por la Consejería de Educación para estos meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

37431

PNL/001088-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a rectificar y retractarse de sus críticas a la institución del Procurador del Común mediante un acuerdo formal del Consejo de Gobierno que reconozca la significativa trayectoria y el papel del mismo en la garantía de los derechos de la ciudadanía de Castilla y León, así como su papel de control de las Administraciones -y singularmente de la Administración autonómica y de sus autoridades-, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

37432

PNL/001089-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

37433



Páginas

PNL/001090-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para que las Cortes de Castilla y León manifiesten su rechazo a la puesta en marcha de cualquier tipo de peaje o tasa por el uso de las autovías y/o carreteras convencionales de nuestro país, e instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para requerirle que renuncie expresamente a su puesta en marcha; e instando, asimismo, a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España a fin de que no incremente la tributación por uso, tenencia o adquisición de vehículos, así como tampoco sobre los combustibles que utilizan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

37434



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000006-02

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Toma en Consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, rechazó la Toma en Consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, PPL/000006, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000015-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de archivos y museos, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Moción M/000015, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de archivos y museos, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Desarrollar un programa de digitalización y descripción de la documentación obrante en los archivos históricos provinciales de la Comunidad, así como de los dependientes de la administración, poniéndola a disposición y consulta de los usuarios a través de un sistema o Portal de Archivos en Red de Castilla y León (PARCYL).
2. Promover convenios de colaboración con otras instituciones, públicas y privadas, especialmente las que formen parte del Sistema de Archivos de Castilla y León, para que se integren en el citado Portal de Archivos en Red de Castilla y León y, de esta manera, su documentación sea accesible a la ciudadanía.
3. Reponer y dotar de personal a todos los archivos territoriales de la Comunidad de Castilla y León.
4. Incorporar los archivos de Castilla y León en los órganos de gestión de la administración electrónica de la Comunidad.
5. Actualización o renovación de los equipos de reproducción y/o digitalización de los archivos provinciales.
6. Diseñar en colaboración con el titular de la propiedad la puesta en marcha de un Plan de mantenimiento de los edificios e instalaciones museográficas de Castilla y León, gestionados por la administración autonómica.
7. Impulsar un plan de actualización de las colecciones de los museos de la Comunidad gestionados por la Junta de Castilla y León.
8. Estabilizar las plantillas y terminar con la situación de interinidad de las plazas en los museos.
9. Prestar el servicio de los departamentos educativos de los museos con personal propio y no externalizado como ocurre actualmente.
10. Ampliar una línea de programación común para los museos provinciales, incorporando la difusión de la actividad arqueológica.
11. Incrementar las partidas presupuestarias de los museos provinciales destinadas a la programación de actividades.



12. Dinamizar y potenciar las redes sociales de los museos gestionados por la Junta de Castilla y León.
13. Apoyar un programa de colaboración cultural y apoyo económico y técnico a los museos de otras administraciones y titulares que formen parte de la red regional de museos, acorde con la Ley de Centros Museísticos.
14. Cumplir el compromiso adquirido con la Fundación Delibes, la Diputación y el Ayuntamiento de Valladolid de adquirir, a ser posible, antes de finalizar 2021 un edificio adecuado, en el centro de la ciudad, que albergue la Casa Museo de Miguel Delibes.
15. Impulsar convenios con instituciones públicas y privadas para proceder a la catalogación y digitalización del Patrimonio histórico bibliográfico y documental de Castilla y León y poner dicho patrimonio a disposición de los ciudadanos a través de los portales o plataformas digitales de la administración.
16. Desarrollar las actividades en las bibliotecas públicas u otros centros culturales gestionados por la Junta de Castilla y León, presididas y amparadas por el rigor histórico.
17. Impulsar acuerdos y convenios de colaboración con entidades locales (diputaciones y ayuntamientos) de poblaciones de menos de 3.000 habitantes para el fomento de la lectura en las bibliotecas públicas municipales y para el fomento de la cultura local.
18. Desarrollar la puesta en marcha de actuaciones que permitan a los ciudadanos poder acceder a una base de datos exhaustiva, pormenorizada y temática de los fondos y colecciones de la Fimoteca de Castilla y León.
19. Adquirir gradualmente la propiedad pública de algunas de las colecciones privadas que integran los fondos de la Fimoteca de Castilla y León.
20. Incentivar a las diputaciones provinciales para mantener y desarrollar una red autonómica de bibliobuses.
21. Promover entre los ciudadanos el conocimiento y utilización de los archivos, bibliotecas y museos de la Comunidad”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000109-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de salud mental, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Moción M/000109, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de salud mental, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de abril de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 242, de 11 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar la red de centros públicos y de gestión pública, como centros de día, residencias abiertas y pisos supervisados, tanto en el medio rural como en el medio urbano, para prestar una adecuada atención a las personas con enfermedad mental e implementar programas de recuperación biopsicosocial e inserción laboral en colaboración con las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

2. Facilitar el acceso de las personas con trastornos mentales a la terapia psicológica mediante la incorporación de psicólogos a los equipos de Atención Primaria, dotando con, al menos, uno de estos profesionales a cada zona básica de salud”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001086-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una partida presupuestaria en la próxima Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León que contribuya económicamente al proyecto de la creación de un centro de esquí de fondo y montaña en La Cueta (León); y a instar al Gobierno de la Nación a que considere dicho proyecto prioritario colaborando financieramente en el mismo con cargo a los Fondos de la Transición Justa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001086, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una partida presupuestaria en la próxima Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León que contribuya económicamente al proyecto de la creación de un centro de esquí de fondo y montaña en La Cueta (León); y a instar al Gobierno de la Nación a que considere dicho proyecto prioritario colaborando financieramente en el mismo con cargo a los Fondos de la Transición Justa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Colaborar en el desarrollo del Proyecto de La Cueta como “Centro de esquí de Fondo y Montaña”, comprometiéndose a habilitar una partida en el próximo proyecto de ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad.
2. Instar al Gobierno de España a que, de la misma forma, colabore con otra partida presupuestaria similar, cofinanciando el proyecto a través de los fondos de Transición Justa o del Nuevo Plan de Recuperación ante el Reto demográfico en su Eje 4 Impulso del Turismo Sostenible.
3. Instar a la Diputación Provincial de León a que colabore y establezca un compromiso de financiación con el citado Proyecto”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001087-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a organizar durante los meses de junio de 2021, septiembre de 2021 y junio de 2022 actividades que garanticen la conciliación de las familias que las necesiten ante la reducción a cuatro horas en horario matinal de la jornada lectiva determinada por la Consejería de Educación para estos meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001087, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a organizar durante los meses de junio de 2021, septiembre de 2021 y junio de 2022 actividades que garanticen la conciliación de las familias que las necesiten ante la reducción a cuatro horas en horario matinal de la jornada lectiva determinada por la Consejería de Educación para estos meses, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a organizar para los meses de junio de 2021, septiembre de 2021 y junio de 2022 actividades que garanticen la conciliación de las familias que las necesiten, ante la reducción a cuatro horas en horario matinal de la jornada lectiva determinada por la Consejería de Educación para estos meses.

Dichas actividades mantendrán las bonificaciones y exenciones que existen para los programas de conciliación que actualmente están ofertados por la Junta de Castilla y León en centros públicos de la Comunidad Autónoma y serán consensuados con la Confederación de AMPAS de Castilla y León.

Estos programas de conciliación se seguirán organizando durante todos los cursos escolares en los que la reducción de horario en junio y septiembre esté vigente”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001088-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a rectificar y retractarse de sus críticas a la institución del Procurador del Común mediante un acuerdo formal del Consejo de Gobierno que reconozca la significativa trayectoria y el papel del mismo en la garantía de los derechos de la ciudadanía de Castilla y León, así como su papel de control de las Administraciones -y singularmente de la Administración autonómica y de sus autoridades-, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001088, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a rectificar y retractarse de sus críticas a la institución del Procurador del Común mediante un acuerdo formal del Consejo de Gobierno que reconozca la significativa trayectoria y el papel del mismo en la garantía de los derechos de la ciudadanía de Castilla y León, así como su papel de control de las Administraciones -y singularmente de la Administración autonómica y de sus autoridades-, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001089-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001089, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001090-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para que las Cortes de Castilla y León manifiesten su rechazo a la puesta en marcha de cualquier tipo de peaje o tasa por el uso de las autovías y/o carreteras convencionales de nuestro país, e instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para requerirle que renuncie expresamente a su puesta en marcha; e instando, asimismo, a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España a fin de que no incremente la tributación por uso, tenencia o adquisición de vehículos, así como tampoco sobre los combustibles que utilizan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001090, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para que las Cortes de Castilla y León manifiesten su rechazo a la puesta en marcha de cualquier tipo de peaje o tasa por el uso de las autovías y/o carreteras convencionales de nuestro país, e instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para requerirle que renuncie expresamente a su puesta en marcha; e instando, asimismo, a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España a fin de que no incremente la tributación por uso, tenencia o adquisición de vehículos, así como tampoco sobre los combustibles que utilizan, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, manifestando su absoluto rechazo a la implantación de cualquier tipo de peaje o tasa por el uso de las autovías y/o carreteras convencionales de nuestro país, instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para requerirle a que renuncie expresamente a su puesta en marcha ahora y en el futuro, por resultar injusto y perjudicial para Castilla y León, desde el punto de vista económico y social, y también por perjudicar enormemente los objetivos de lucha contra la despoblación.

Del mismo modo se insta a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España a fin de que no incremente la tributación por uso, tenencia o adquisición de vehículos, así como tampoco sobre los combustibles que utilizan, recordándole el impacto que ello tendría sobre el principal sector económico de nuestra Comunidad”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes